



RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A. POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR UN PROYECTO DE ARTES VISUALES Y DISFRUTAR UNA ESTANCIA EN ARCHIPIÉLAGO- CENTRO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS (Azores), 2018.

Examinado el expediente nº B160-18 17º relativo a la convocatoria de selección para la realización de una estancia artística en la institución Arquipélago-Centro de Artes Contemporáneas, situada en la Región Autónoma de las Azores (Portugal), con el fin de desarrollar un proyecto de artes visuales y presentar el trabajo en una exposición que se organiza en la institución mencionada, y en vista de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Aprobado por Resolución de fecha dos de junio de dos mil dieciocho lo siguiente:

- El Expediente de convocatoria con todos sus documentos.
- Las bases por las que se rige la convocatoria para cubrir una estancia con objeto de la realización de un proyecto de artes visuales y la exhibición de la obra en Arquipélago-Centro de Artes Contemporáneas, dentro del Programa de Residencias Artísticas.
- Convocar el concurso de selección para la realización de un proyecto de artes visuales y disfrutar una estancia en Archipiélago- Centro de Artes Contemporáneas, a través de la empresa pública Canarias Cultura en Red, S.A, promoviendo así la producción artística, y visibilidad de los/as creadores/as y potenciando la profesionalización en el sector de las Artes visuales.

SEGUNDO.- En la convocatoria específica se establece que los interesados disponen hasta el 20 de julio de 2018, a partir de la publicación de las Bases de la convocatoria en la página web del Centro de Arte de la Regenta (<http://www.laregenta.org/>), como plazo máximo para la presentación de las instancias.

TERCERO.- Habiendo transcurrido, por tanto, el plazo de presentación de instancias previsto en la convocatoria específica, se hace necesario aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, conforme a lo dispuesto en la convocatoria específica.

Y CONSIDERANDO que este Consejero Delegado de Canarias Cultura en Red ejerce las competencias en virtud de competencias atribuidas a razón de nombramiento para el cargo por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 24 de octubre de 2017, por lo que, en uso sus facultades, **RESUELVE:**

canarias
cultura en red



1º.- Aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo correspondiente**, relacionada como **Anexo I** de la presente resolución.

2º.- Otorgar un **plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para oír las reclamaciones o subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión del aspirante, siempre que los mismos sean subsanables, sirviendo a tales efectos la publicación de la lista provisional, con indicación de los defectos observados, como requerimiento expreso para que se lleve a cabo la subsanación de los mismos que en derecho procedan.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo

En el caso de presentarse reclamaciones, éstas serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se hará pública en la página web del Centro de Arte de la Regenta (<http://www.laregenta.org/>) , así como se establecerá en la misma la designación de los miembros de la Comisión de Expertos o Jurado.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna, las listas provisionales devendrán en definitivas.

En Las Palmas de Gran Canaria a 24 de julio 2018.

**EL CONSEJERO DELEGADO
DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.**

D. Isaac Castellano San Ginés



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

SOLICITUDES PRESENTADAS

Nº orden	Apellidos y nombre
1	Gherardi, Laura
2	Guillén Abrante, Francisco José
3	Rietti Perdomo, Daniel
4	Del Castillo Estévez, Idaira
5	Bengoechea Peña, Luna
6	Santana Cuesta, Acaymo
7	Tramunt Alvarado, Mireia
8	Pérez Pérez, Pablo Alberto
9	Torrecilla González, Marta

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº orden	Apellidos y nombre
1	Gherardi, Laura
2	Guillén Abrante, Francisco José
3	Rietti Perdomo, Daniel
4	Del Castillo Estévez, Idaira
5	Bengoechea Peña, Luna
6	Santana Cuesta, Acaymo
7	Tramunt Alvarado, Mireia

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Nº orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
1	Pérez Pérez, Pablo Alberto	Presentación de solicitudes y documentación (Base específica Octava, VIII.3-1): No presentación de documento de alta en el Impuesto de Actividades económicas en el epígrafe correspondiente
2	Torrecilla González, Marta	Presentación de solicitudes y documentación (Base específica Octava, VIII.3-1): No presentación de documento de alta en el Impuesto de Actividades económicas en el epígrafe correspondiente.